

Comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Militar-Eventual del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio IV de La Legión en Ronda (Málaga).

Juzgados civiles

TORREIRAS ARNAEZ, Juan Félix; hijo de Eduardo y de Pilar, natural de Miranda de Ebro (Burgos), nacido el 4 de abril de 1952, casado, marino, con último domicilio en travesía de San Roque, s/n., en Verín (Orense); procesado en causa número 29 de 1977 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia.—(648.)

MARTINEZ CEBRAL, Eliseo; de veintidós años de edad, hijo de José y de Carmen, natural de Carballo, vecino de La Coruña, calle Chabolas de Vioño; procesado en causa número 40 de 1981 por utilización ilegítima de vehículo motor ajeno y hurto.—(647);

TABOADA CASAL, Fernando; de veintiocho años de edad, hijo de Fernando y de María, natural y vecino de La Coruña, Fonteculler, lugar de La Braña, 2, 1.º derecha; procesado en causa número 20 de 1981 por robo.—(646) y

MARTINEZ FERNANDEZ, Manuel; de treinta y cinco años de edad, casado, hijo de Manuel y de Olimpia, natural de Lúarca, Queruas (Oviedo), con último domicilio en La Coruña, calle Calexa, 6 (Eiris); procesado en causa número 11 de 1978 por imprudencia en la circulación.—(645.)

Comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo.

NAVAS VERGARA, Juan José; natural de Torredonjimeno (Jaén), casado, vendedor, de cincuenta y ocho años de edad, hijo de Emilio y de María del Carmen, con último domicilio en Castelldefels, calle Santa Casa, 25; procesado en causa número 118 de 1978 por escándalo público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Hospitalet.—(644.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar-Eventual del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio IV de La Legión en Ronda (Málaga) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 92 de 1982, Lino Otero Pacheco.—(658.)

El Juzgado Militar-Eventual del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio IV de La Legión en Ronda (Málaga) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 47 de 1982, Rafael González Gómez.—(659.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Azpeitia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 22 de 1981, Juan Martín López.—(649.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 33 de 1981, José Manuel García Castro.—(579.)

EDICTOS

Juzgados militares

Salvador de Haro Artigas, hijo de Victoriano y de Margarita, domiciliado últimamente en Badalona (Barcelona), comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de la Brigada de Paracaidista para serle notificada la sentencia recaída en la causa número 127 de 1980, instruida por el delito de desertión, en la que ha sido condenado a la pena de seis meses y un día de prisión militar, siendo absuelto por el delito de fraude por el que venía procesado, sirviéndole de abono la prisión preventiva sufrida a resultas de dicha causa.

En caso de no comparecer en el plazo señalado, al término del mismo se le dará por notificado.

Alcalá de Henares, 24 de febrero de 1982.—El Capitán Juez Instructor.—(595.)

Francisco Díaz Sainz, hijo de Antonio y de Pilar, nacido el día 28 de junio de 1960, natural de Benetúser, provincia de Valencia, de estado soltero, de profesión electricista, con documento nacional de identidad número 848.054.047, domiciliado en Clermond-Ferrand (Francia), encarado en la causa número 37 de 1981 por el presunto delito de desertión, faltando de su acuartelamiento desde el día 18 de marzo de 1981.

Deberá comparecer ante don Germán Fabra Valle, Capitán de Infantería, Juez Instructor del Regimiento de Infantería San Marcial número 7, sito en la Plaza de Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—(617.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 1.000 kilogramos de Ampicilina trihidrato compactada. Expediente 3 FAR 1/82 (43)-17.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de hasta 1.000 kilogramos de Ampicilina trihidrato compactada, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Pro-

posición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 22 de abril de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 23 de abril de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 10 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Rodríguez Arias.—2.194-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 284.000 metros gasa hidrófila de 19 hilos en piezas. Expediente 3 FAR-2/82 (44)-18.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de hasta 284.000 metros de gasa hidrófila de 19 hilos en piezas, por un importe límite total de 6.864.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de

la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 22 de abril de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 23 de abril de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 10 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Rodríguez Arias.—2.195-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público para contratar la elaboración de pan por la industria civil varias plazas, año 1982. (Expediente número 105/1982.)

A las once horas del día 28 de abril próximo se constituirá esta Junta en Mesa de Contratación, en el salón de actos de la misma, paseo Moret, 3-B, de Ma-

drid para contratar por concurso público la elaboración de pan por la industria civil, para las necesidades del año 1982, hasta un importe total de 22.678.000 pesetas, cuyo desglose por plazas es el siguiente:

Móstoles, 1.426.000 pesetas.
Cáceres, 7.245.000 pesetas.
Plasencia, 2.000.000 de pesetas.
Avila, 1.840.000 pesetas.
Aranjuez, 2.200.000 pesetas.
Hoyo de Manzanares, 3.070.500 pesetas.
Ciudad Real, 3.105.000 pesetas.
Guadalajara, 617.500 pesetas.
Cuenca, 119.000 pesetas.
Talavera de la Reina, 375.000 pesetas.
Guadartama, 680.000 pesetas.

El tipo de ración es de 400 gramos, compuesta de dos piezas de 150 gramos cada una y una de 100 gramos.

El precio máximo por ración es reservado y se dará a conocer en el acto de la licitación.

Las ofertas deberán ser hechas por el total de cada una de las plazas señaladas como mínimo, o varias de ellas separadamente, en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de 25 pesetas, todas firmadas, ajustadas al modelo que figura en el pliego de bases, entregándose en mano en estas oficinas, debiendo tener entrada antes de las diez horas del citado día 28, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, el número 1 contendrá exclusivamente la documentación general y fianza, y el número 2, la proposición económica.

La fianza será del 2 por 100, calculada sobre el presupuesto total de la plaza o plazas que ofrezcan, a disposición del General Presidente de la Junta, constituida en metálico en la Caja General de Depósitos o en aval bancario en forma reglamentaria.

En las proposiciones se harán constar con todo detalle la situación de la tahona,

capacidad de producción, energía utilizada, sistema y marca de la maquinaria, tipo y clase de hornos y medio de transporte para el traslado del pan.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta; todos los días hábiles, de nueve a trece treinta horas. Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1982.—El Coronel, Secretario.—2.432-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se hace público haber sido resuelto el expediente de contratación 9-S-81, de adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Capitanía General.

Con fecha 20 de febrero de 1982 ha sido resuelto el expediente de contratación 9-S-81, de adquisición de harina de trigo panificable para el primer semestre del año en curso, con destino a cubrir necesidades de esta Capitanía General, por el sistema de concurso, en el que ha resultado adjudicataria la firma comercial «Grandes Molinos de Mallorca», de Lluchmayor (Baleares) en las siguientes cantidades y precios:

Para Mallorca: 247.621.200 kilogramos de harina de trigo, al precio de 27,96 pesetas/kilogramo, por un importe de 6.923.488 pesetas, de conformidad con la propuesta formulada.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 1982.—El Coronel Secretario, Pedro Crespi Rotger.—4.223-E.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Material del Patronato, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid.

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid, de nueve treinta a trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que se hubiera finalizado el plazo de admisión, en las oficinas centrales del Patronato, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor delegado, Asesor jurídico, Director técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior, que actuará de Secretario.

Madrid, 8 de marzo de 1982.—El Administrador general.—2.086-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de dos Centrales de conmutación de mensajes de 100 y 50 líneas, con destino a la Central de teleimpresores de este Centro directivo y a la Jefatura Superior de Policía de Valencia.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad

del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de dos Centrales de conmutación de mensajes de 100 y 50 líneas, con destino a la Central de teleimpresores de este Centro directivo y a la Jefatura Superior de Policía de Valencia en la cantidad de cuarenta y un millones (41.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—4.874-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diez centrales telefónicas automáticas, con destino a diversas dependencias policiales.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 10 centrales telefónicas automáticas, con destino a diversas dependencias policiales de este Centro directivo, distribuido en bloques independientes, a favor de la Empresa «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima», en los importes siguientes:

Bloque I, C. Universidad, 1.689.809 pesetas.

Bloque II, C. Usera, 887.331 pesetas.

Bloque III, Edif. Madrazo, 2.101.771 pesetas.

Bloque IV, C. Alcorcón, 900.682 pesetas.

Bloque V, C. Leganés, 1.706.760 pesetas.

Bloque VI, C. Torrejón, 900.682 pesetas.

Bloque VII, C. Córdoba, 1.813.785 pesetas.

Bloque VIII, C. S. Compostela, 943.122 pesetas.

Bloque IX, C. Puertollano, 1.875.298 pesetas.

Bloque X, C. Cádiz, 2.854.373 pesetas.

Siendo el importe total de quince millones seiscientos setenta y tres mil seiscientos trece (15.873.613) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—3.789-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de 127 vehículos turismo y cinco autocares con destino a los Servicios Provinciales y Centrales.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público de adquisición de 127 vehículos turismo y cinco autocares con destino a los Servicios Provinciales y Centrales convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1981, ha resuelto adjudicar el mismo a las siguientes ofertas:

Grupo 1.—A la firma «Sociedad Española de Automóviles Turismo, S. A.», en su variante IV, 57 vehículos modelo 131 «Supermirafiori» 1800 JD 34, por un importe total de 36.788.420 (treinta y seis millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientas veinte) pesetas.

Grupo 2. A la firma «Fabricación de Automóviles Renault, S. A.», en su variante I, 70 vehículos modelo «R-12 GTL» familiar, por un importe total de 39.025.000 (treinta y nueve millones veinticinco mil) pesetas.

Con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dichas casas y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas aprobadas para el presente concurso.

Igualmente ha acordado declarar desierto el concurso en lo que atañe al ma-

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la resolución del concurso número 18/81, para el suministro de un sistema de lectura óptica con destino a la Dirección General de la Guardia Civil del Ministerio del Interior.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio del Interior petición relativa al suministro de un sistema de lectura óptica con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento General para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo «Servicio Central de Suministros, constituido en Mesa de Contratación con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial se ha acordado, de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, que el citado concurso fuera declarado desierto.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—2.027-A.

Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos impresos y material durante el año 1982.

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto se celebre un concurso para la adquisición de diversos impresos y material.

terial comprendido al grupo 3 en razón de que, dada la fecha de la resolución y al tratarse de vehículos que no son de serie, no podían ser entregados con fecha anterior al 31 de diciembre del presente año.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—El Director general Antonio Ramón Bernabéu González.—4.423-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce para abastecimiento de la ciudad de Almería y riegos en el Campo de Dalías (Almería). Clave: 06.304.238/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce para abastecimiento de la ciudad de Almería y riegos en el Campo de Dalías (Almería), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 692.355.842 pesetas, que representa el coeficiente 0,8377 respecto al presupuesto de contrata de 826.498.171 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—4.420-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la primera fase del canal de la margen izquierda. Sistema «Porma». Segundo modificado de precios (León). Clave 02.261.115/2113. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 1.353.383.506 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a

partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de abril de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Arganda, Loeches, Torres de la Alameda, Valverde de Alcalá y Villalbilla (primera fase). Conducción general (Madrid). Referencia 03.328.684/2111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 282.609.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de abril de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso restringido de las obras del proyecto modificado de precios del de presa de embalse de Cataveral, en la Rivera de Huelva (Huelva y Sevilla). Clave 05.100.108/2112. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 2.129.532.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de conducciones principales para abastecimiento de agua a la Costa del Sol, ramal Este, desde la derivación número siete hasta el depósito Torre-molinos, segunda tubería (Málaga). Clave 06.329.301/2113. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 1.317.871.263 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de abril de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de abril de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipos de reeducación auditiva con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento en la Península e islas Canarias».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto segundo de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 1 de febrero de 1982, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipos de reeducación auditiva con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento en la Península e Islas Canarias».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.419-E.

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 30 de noviembre de 1981 se aprobó un gasto de 99.830.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipos de reeducación auditiva con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento en la Península e Islas Canarias», y por Resolución de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comi-

sión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora, esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Electrónica General Española, S. A.» Plaza de Riofrio, número 3, Madrid-27	1	70	775.000	54.250.000
	2	40	480.000	19.200.000
	2.1	6	530.000	3.180.000
Total				76.630.000
«Ingra, S. A.» Francisco Tárraga, 14, Barcelona	4	239	20.700	4.947.300
	5	1.282	7.800	9.999.800
Total				14.946.900

El importe de adjudicación asciende a la cantidad de 91.576.900 pesetas, lo que supone una baja de 2.873.100 pesetas.

Declarar desiertos los lotes números 3.1 y 6, por un importe de 5.580.000 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación (establecido para cada uno de los lotes de que se trate) en cualquiera de las modalidades legalmente admitidas y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Asimismo deberán constituir una fianza complementaria de la definitiva ordinaria del 6 por 100.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de cuatro meses a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Contratación.—4.419-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica, que ha sido declarada de urgencia a los efectos indicados en el punto número 3 del artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional, de 840 puestos escolares, en Zaragoza (barrio de las Fuentes).

Presupuesto de contrata: 113.185.305 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja,

Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Zaragoza.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de abril de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de mayo de 1982, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la guardería infantil de Coslada (Madrid).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Coslada (Madrid), por Orden de este Ministerio de fecha 21 de diciembre de 1981, se hace pública la adjudicación de las mismas a «Industrias de la Construcción y Complementos, S. A.» (ICCSA), por importe de veintiocho millones novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veintisiete pesetas con veinticinco céntimos (28.958.427,25 pesetas), lo que representa una baja del 20,5099 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado de 25 de noviembre de 1957, para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1961.—El Director general, José Farré Morán. 4.149-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de julio de 1961, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente la dotación de camas de la Residencia Mixta de Palma de Mallorca a la firma «Pikolin», en la cantidad de trece millones quinientas sesenta y nueve mil ciento siete (13.599.107) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1962.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—4.153-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de automatismos electro-oleo neumáticos y entrenadores modulares para prácticas de automatismos eléctricos-electrónicos, con destino a diversos Centros de Formación Profesional ocupacional dependientes de este Instituto.

Se convoca concurso público para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de automatismos electro-oleo neumáticos y entrenadores modulares para prácticas de automatismos eléctricos-electrónicos, con destino a diversos Centros de Formación Profesional ocupaciones dependientes de este Instituto, por importe de quinientos cincuenta y ocho millones novecientas sesenta y una mil doscientas (558.961.200) pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación de los Servicios Centrales del Organismo.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9 (Madrid), hasta las trece horas del día en que se cumplan los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados cuarenta y cinco días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicaciones de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1962.—2.746-A.

ANEXO

Lote número	Denominación	Importe Pesetas
1	Entrenador didáctico oleoneumático. Leganés (Madrid)	14.500.000
2	Entrenador didáctico oleoneumático. Lasarte (Guipúzcoa)	14.500.000
3	Entrenador didáctico oleoneumático. Avilés (Asturias)	14.500.000
4	Entrenador didáctico oleoneumático. Centro de Gerona	14.500.000
5	Entrenador didáctico oleoneumático. C. El Ferrol (La Coruña)	14.500.000
6	Entrenador didáctico oleoneumático. C. Sestao (Vizcaya)	14.500.000
7	Entrenador didáctico oleoneumático. C. Catarroja (Valencia)	14.500.000
8	Entrenador didáctico oleoneumático. Centro de Sevilla	14.500.000
9	Entrenador didáctico oleoneumático. Centro de Orense	14.500.000
10	Entrenador didáctico oleoneumático. C. Don Benito (Badajoz)	14.500.000
11	Entrenador didáctico oleoneumático. Centro de Alicante	14.500.000
12	Recordajes	325.000
13	Bidones y soportes	25.000
14	Manuales y material de escritorio	82.000
15	Herramental general	212.000
16	Entrenadores electricidad. Coya	20.200.000
17	Entrenadores electricidad. Oviedo	15.800.000
18	Entrenadores electricidad. Murcia	15.735.800
19	Entrenadores electricidad. Avilés	15.735.800
20	Entrenadores electricidad. Espinar (Segovia)	15.735.800
21	Entrenadores electricidad. Cáceres	15.735.800
22	Entrenadores electricidad. Barcelona	15.735.800
23	Entrenadores electricidad. Gerona	15.735.800
24	Entrenadores electricidad. León	15.735.800
25	Entrenadores electricidad. Vivero (Lugo)	15.735.800
26	Entrenadores electricidad. Logroño	15.735.800
27	Entrenadores electricidad. Leganés (Madrid)	20.200.000
28	Entrenadores electricidad. Lugo	20.200.000
29	Entrenadores electricidad. Lasarte (Guipúzcoa)	20.200.000
30	Entrenadores electricidad. Sevilla	20.200.000
31	Entrenadores electricidad. Ferrol (La Coruña)	10.800.000
32	Mesas de trabajo	18.700.000
33	Bancos, banquetas, estanterías	3.900.000
34	Interruptores diferenciales	500.000
35	Contadores de energía eléctrica	1.500.000
36	Relojes interruptores	1.500.000
37	Detectores de nivel líquidos	600.000
38	Unidad de regulación de velocidad	7.550.000
39	Interruptores de flotador	200.000
40	Programadores de ciclo	2.600.000
41	Material eléctrico (varios)	20.000.000
42	Motores de arranque, dinamos	2.300.000
43	Baterías	500.000
44	Electrobombas	500.000
45	Grupo electrógeno	400.000
46	Receptor TV	40.000
47	Componentes varios (electrónica)	12.000.000
48	Megger	1.200.000
49	Tenaza voltiamperimétrica	700.000
50	Polímetros	2.500.700
51	Multímetros digitales	3.400.000
52	Osciloscopio doble trazo	6.200.000
53	Martillo clavador	2.300.000
54	Taladros eléctricos portátiles	1.130.000
55	Taladros de sobremesa	1.725.000
56	Electroesmeriladora	500.000
57	Máquinas curvar tubo	4.800.000
58	Cajas portaherramientas	600.000
59	Tornillos de cadena, escaleras	4.100.000
60	Material de ferretería (varios)	6.400.000
61	Contactores 25 A, relés, bobinas	2.000.000
62	Contactores 32 A, relés, bobinas	2.600.000
63	Contactores 40 A, relés, bobinas	1.600.000
64	Contactores 64 A, relés, bobinas	2.000.000
65	Relés auxiliares 10 A	2.000.000
66	Botoneras	800.000
67	Relé auxiliar 9 V.	250.000
68	Relé temporizado neumático	800.000
69	Relé temporizado neumático	800.000
70	Final de carrera por palanca	800.000
71	Final de carrera por leva	700.000
72	Final de carrera por roldana desplazable	700.000
73	Final de carrera por varilla	700.000
74	Final de carrera por bola	700.000
75	Final de carrera por pulsador	700.000
76	Relé detector de tensión	1.000.000
77	Relé detector de intensidad	1.000.000
78	Relé arrancador estrella triángulo	600.000
79	Relé temporizado motorizado	1.500.000
	Total	558.961.200

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Análisis de las actividades relativas a la exploración e investigación del carbón en España dentro del ámbito de la reglamentación, programación, tecnologías y ejecución de las mismas».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de «Análisis de las actividades relativas a la exploración e investigación del carbón en España», según proyecto al efecto elaborado con sujeción a las siguientes bases:

1.º Es objeto del concurso el estudio de las medidas desarrolladas en el PEN para incrementar la exploración e investigación del carbón en España, a fin de deducir, en función de los resultados obtenidos, recomendaciones para acciones futuras.

2.º El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 9.981.800 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar, documentalmente, estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar, asimismo, la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídico-administrativas.

8.º Las ofertas se entregarán, en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 26 de abril de 1982. La documentación se presentará en la forma que se indica en el pliego de cláusulas.

9.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 10 de mayo del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.747-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto de estación de autobuses de Badajoz».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»

la Orden ministerial de fecha 30 de diciembre de 1981 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de estación de autobuses de Badajoz», por importe de 129.052.574 pesetas, que produce una baja de 50.212.011 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—4.418-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de facturadoras de hotel y restaurante en los Paradores Nacionales de La Palma (Tenerife), «La Arruzafa» (Córdoba); Las Cañadas del Teide (Tenerife); La Cruz de Tejeda (Las Palmas) y Nerja (Málaga).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de facturadoras de hotel y restaurante en los Paradores Nacionales de La Palma (Tenerife), «La Arruzafa» (Córdoba), Las Cañadas del Teide (Tenerife), La Cruz de Tejeda (Las Palmas) y Nerja (Málaga), por un precio tipo de licitación de cuatro millones ochocientos veinte mil (4.820.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, Código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate); cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en

los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el proyecto de alumbrado público en los accesos al Parador Nacional de Jaén.

Se convoca concurso para el proyecto de alumbrado público en los accesos al Parador Nacional de Jaén, por un precio tipo de licitación de ocho millones novecientos treinta y ocho mil trescientas setenta y ocho (8.938.378) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Jaén.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, Código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate); cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como caracte-

rísticas de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera.

(Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino de acceso al reemisor de TV. Cabezón de la Sal (primera fase), en el municipio de Pinoso.

Se anuncia subasta para contratación de las obras de acondicionamiento del camino de acceso al reemisor de TV. Cabezón de la Sal (primera fase), en el municipio de Pinoso, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 5.199.150 pesetas.

Garantía provisional: 112.981 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a éste se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 22 de marzo de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—2.709-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona referente a las obras de acondicionamiento de la carretera de Castell d'Aro a la playa de Sant Pol.

Aprobado por la Diputación el pliego de condiciones que ha de regir la subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera de Castell d'Aro a la playa de Sant Pol, tramo desde el puente sobre el río Ridaura a la carretera de Sant Felú de Guixols a Platja d'Aro, se expone el público, por término de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien, condicionada a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Objeto: Contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera de Castell d'Aro a la playa de Sant Pol, tramo desde el puente sobre el río Ridaura a la carretera de Sant Felú de Guixols a Platja d'Aro.

Tipo de licitación: 18.152.732 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 363.000 pesetas.

Fianza definitiva: 728.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones, reintegradas con sello de 25 pesetas, se redactarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a realizarlas por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras Públicas, de nueve a doce horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en la Diputación.

La financiación de las obras está prevista con cargo al presupuesto extraordinario F/1980.

La ejecución de las obras que afectan al término municipal de Sant Felú de Guixols, entre el perfil 145 y la carretera de Sant Felú de Guixols a Palamós, queda condicionada a la disponibilidad, en firme, de los terrenos necesarios que ha de gestionar y obtener el Ayuntamiento de Sant Felú de Guixols. Por tanto, de suprimirse el tramo referido, el contratista tendrá que aceptarlo sin que pueda formular ninguna reclamación ni exigir ninguna indemnización.

Los documentos correspondientes pueden examinarse en el referido Negociado.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Gerona, 24 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.715-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso, con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* La contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable a las pedanías altas de Lorca, con agua procedente de los canales del Taibilla».

II. *Tipo de licitación:* A la baja, por 85.499.089,34 pesetas.

III. *Duración del contrato:* Las obras serán ejecutadas en el plazo máximo de ocho meses.

IV. *Pagos:* Se efectuarán mediante certificaciones expedidas por Técnico competente, cumplidas las formalidades legales.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* 939.990 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar el precio de adjudicación, los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

Las fianzas, provisional, definitiva y complementaria, en su caso, deberán ir reintegradas con los correspondientes timbres provinciales.

VIII. *Plicas:* 1.—Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas, del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto de inversiones de 1982.

X. *Autorizaciones:* No se precisan.

XI. *Modelo de proposición:* Don, vecino de, con domicilio en, previsto del DNI número, en nombre propio (o en representación que acredita de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del, se compromete a, con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 17 de marzo de 1982.—El Presidente, Carlos Collado Mená.—2.717-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de la calle Ronda de la Encrucijada» (San Vicente de la Barquera), segunda fase.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto: «Construcción de la calle Ronda de la Encrucijada» (San Vicente de la Barquera), segunda fase.

Tipo: 28.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional, dispensa. La definitiva, se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de pesetas (en letra). Señalando como domicilio para oír notificaciones, en Santander, el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander. Caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación cuando resulte necesario.

Santander, 23 de marzo de 1982.—El Presidente, José A. Rodríguez Martínez. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 2.719-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 1982, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso de las obras de acondicionamiento de la manzana comprendida entre las calles Perdiz, Reyes Católicos, Jilguero y Alonso de Mendoza (segunda fase).

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial» de esta provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para contratar las obras de acondicionamiento de la supermanzana comprendida entre las calles Perdiz, avenida Reyes Católicos, Jilguero y Alonso de Mendoza, segunda fase.

Tipo: 107.095.183 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 2.116.900 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso para contratar las obras de acondicionamiento de la supermanzana comprendida entre las calles Perdiz, avenida Reyes Católicos, Jilguero y Alonso de Mendoza, segunda fase, de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra), respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Población Llarga (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de un polideportivo municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 4 de marzo de 1982, acordó convocar subasta para contratar la ejecución de las obras de un polideportivo municipal.

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de un polideportivo municipal.

Tipo de licitación: 13.004.141 pesetas. En esta cantidad, que incluye el beneficio industrial y gastos de administración, están comprendidos los honorarios de dirección del Arquitecto y Aparejador, y de proyecto.

Fianza provisional: 210.041 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte sobre el importe de adjudicación, conforme a la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

Exposición del pliego: Queda de manifiesto en la Secretaría municipal el pliego de condiciones económico-administrativas a los efectos de reclamaciones conforme al artículo 24 del expresado Reglamento. Asimismo estarán también de manifiesto el expediente junto al proyecto y los demás documentos incorporados al mismo.

Presentación de proposiciones: La admisión de proposiciones se realizará dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si éste fuese posterior.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales en días hábiles y horas de oficina de nueve a trece, en sobre cerrado, en cuyo exterior figure la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de ejecución del polideportivo municipal de La Población Llarga».

Celebración de la subasta: La apertura de pliegos será pública y se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones en esta Casa Consistorial, adjudicándose provisionalmente el remate al mejor postor.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de, se comprometo a realizarlas con sujeción a los proyectos aprobados en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

La Población Llarga, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde, Eleuterio Serena Tena.—El Secretario, Juan Bautista Moltó Fontanillo. 2.721-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un mercado de abastos en esta localidad.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 24 de febrero de 1982, ha

acordado convocar concurso para contratar obras de construcción de un mercado de abastos en Ripollet, con arreglo a las siguientes características:

1.º **Objeto del contrato:** La construcción de un mercado de abastos dentro del polígono delimitado por las calles Calvari, Pau Casals, Tamarit, Del Sol Canigó, Afores, La Palma, Anselm Clavé i rambla Sant Esteve.

2.º **Tipo de licitación:** Como contraprestación o precio de las obras a realizar y del valor de los terrenos afectos al mercado, el Ayuntamiento reconoce el derecho al adjudicatario de adjudicar, en régimen de concesión, los puestos del mercado, dentro de los límites señalados en las bases.

3.º **Duración del contrato:** Un año, contando desde la adjudicación definitiva del concurso.

4.º **Garantía provisional:** Un millón doscientas cincuenta mil (1.250.000) pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

6.º **Modelo de proposición:**

Don, de, años, estado, profesión, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, bien enterado del pliego de condiciones, planos y documentos que sirven de base para el concurso relativo a la construcción de un mercado de abastos en Ripollet, se ofrece a realizar la construcción de dicho mercado con sujeción al proyecto y documentos que acompaña, de conformidad al pliego de condiciones y anteproyecto aprobados por el Ayuntamiento.

A este efecto declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y que se obliga a cumplir para con los obreros que utilice la Reglamentación Laboral que les sea aplicable

(Fecha y firma.)

7.º **Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en las oficinas del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8.º **Lugar, día y hora en que se verificará la apertura:** La apertura de plicas se celebrará en las oficinas del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Ripollet, 25 de febrero de 1982.—El Alcalde, Carlos Ferré Cuscó.—2.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restauración y adaptación de la Casa de la Cultura.

Objeto del concurso-subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de restauración y adaptación de la Casa de la Cultura, en el núcleo del puerto, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Juan G. Flors Alandi.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de treinta millones setenta y cinco mil seiscientos noventa y cinco (30.075.795) pesetas.

Duración del contrato. El plazo para la ejecución de las obras ser, de ocho meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán por este Ayuntamiento previa certificación técnica expedida por el Técnico Director

de las obras y aprobación por la Corporación.

Pliego de condiciones: Memorias, proyectos, etc., estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General; durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de pesetas 385.757. La definitiva será de 771.515 pesetas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal (Negociado de Urbanismo), durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del anterior al señalado para la apertura de pliegos, en dos sobres cerrados con los subtítulos «Referencias» y «Oferta económica».

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las once horas del día siguiente en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y limitándose a la plica de «Referencias», y limitándose a la plica de «Referencias».

Crédito y autorización: Por el Banco de Crédito Local de España se ha concedido un préstamo suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga este Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en número provisto del documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso-subasta, de la obra se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Seo de Urgel (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción y habilitación de interiores del Pabellón Municipal Polideportivo cubierto de esta ciudad.

Se convoca concurso-subasta para la ejecución del proyecto de las obras de construcción y habilitación de interiores del Pabellón Municipal Polideportivo cubierto de esta ciudad.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva de las obras.

Tipo de licitación: Veintitrés millones setecientos setenta y tres mil ciento veintidós (23.773.122) pesetas, a la baja.

Fianzas: La fianza provisional será del 2 por 100 sobre el tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación, pudiendo constituirse en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales en cualquiera de las formas admitidas en derecho, incluido el aval bancario.

El pliego de condiciones económico-administrativas, el proyecto de las obras y el expediente respectivo se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento durante los días laborables, de nueve a catorce horas.

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria y se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas a partir del día siguiente hábil al de la publicación

del último anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia y hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos en el primer período.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial de esta ciudad a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días hábiles a contar del inmediato también hábil al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias».

La Corporación seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Los licitadores presentarán dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: Figurará la inscripción «proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción y habilitación de interiores del Pabellón Municipal Polideportivo cubierto de esta ciudad», con el subtítulo de «referencias».

Contendrá: a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada. En caso de actuar en nombre de otra persona o Sociedad, poder que deberá ser bastanteadado por el señor Secretario de la Corporación o funcionario que le sustituya o en quien delegue; en caso de concurrir Sociedad mercantil aportará escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y bastanteadada en la forma expuesta en este apartado.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

c) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallar se comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

d) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de que disponga y demás condiciones fijadas en el proyecto técnico con los pertinentes documentos acreditativos.

Sobre número 2: Llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de esta convocatoria, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones vendrán extendidas a máquina.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en calle número con documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el de la provincia número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente al proyecto de (especificar el título de las obras), se comprometo a efectuar la mencionada obra con sujeción estricta a las condiciones fijadas en el proyecto y pliegos de condiciones por la cantidad de (expresar cantidad en cifras y letras) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus extremos, incluidos los de previsión

y Seguridad Social, y a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Seo de Urgel, 2 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Asilo de Ancianos en esta localidad.

Objeto: La contratación de las obras de construcción de un Asilo de Ancianos en esta localidad por el sistema de contratación urgente.

Plazos: De ejecución, ocho meses; de garantía, doce meses.

Tipo: 37.987.842 pesetas.

Pagos: Contra certificaciones de obras expedidas por el Arquitecto-Director de la obra con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

Garantías: Provisional, 464.879 pesetas; definitiva, la que corresponda de acuerdo con el importe de la adjudicación y los tipos máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Condiciones de los licitadores: Estar clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 señalados en la Orden de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Expediente: De manifiesto en la Secretaría Municipal.

Proposiciones: En dos sobres cerrados y lacrados, con el nombre del licitador y con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de un Asilo de Ancianos en Vejer de la Frontera». El primero se titulará «Referencias» e incluirá la documentación prevenida en el número 1 de la cláusula quinta del pliego de condiciones.

El segundo, que se titulará «Oferta económica», contendrá únicamente ésta, con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en calle titular del documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio del concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vejer de la Frontera para las obras de construcción de un Asilo de Ancianos, que publica el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día se comprometo a ejecutar las referidas obras por la cantidad de pesetas (en letra y en números), de acuerdo con el proyecto técnico aprobado y con total observancia al pliego de condiciones y cuantas normas y obligaciones se derivan del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Esta proposición deberá ir reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, 250 pesetas de timbre municipal y 100 pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Presentación: Lugar, en la Secretaría Municipal; plazo, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Apertura sobre «Referencias»: Al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa-Ayuntamiento.

Vejer de la Frontera, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.714-A.